

# El Gobierno amplió la línea de financiamiento a tasa cero para pymes dedicadas al turismo

9 marzo, 2021



**Las pymes, monotributistas y trabajadores autónomos de ese rubro pueden acceder a un crédito de hasta \$10.000.000. Los detalles.**

Los Ministerios de Desarrollo Productivo y de Turismo y Deportes anunciaron junto al Banco de la Nación Argentina la ampliación del monto total de la línea de financiamiento a tasa cero MiPyMEs Turismo a \$4.000 millones. La línea que se lanzó en octubre pasado contaba inicialmente con un monto total de \$3.000 millones, de los cuales ya lleva ejecutado un 98%.

Los créditos tienen un plazo de hasta 24 meses y un año de gracia sobre el capital, y están destinados a financiar capital de trabajo para asistir a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, uno de los sectores más afectados por la pandemia. Cuentan con una tasa del 0% subsidiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) desde la cuota 1 a la 12, y del 18% desde la cuota 13 a la 24, y con garantías del FOGAR en un 100%.

“Este anuncio es la continuidad de un trabajo conjunto que iniciamos hace un año cuando llegó la pandemia a la Argentina. Sabíamos que el turismo iba a estar entre las actividades más golpeadas a nivel mundial y por eso pusimos todas las herramientas a disposición para poder preservar a un sector tan emblemático como es el turismo”, señaló el Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas.

Asimismo, el ministro agradeció a las cámaras empresarias del sector por haberle puesto el cuerpo a esta crisis y ratificó que “no están solos, detrás hay un Estado, un gobierno que los acompañó y los va a seguir acompañando, que tiene herramientas que se van adaptando a las circunstancias, que tiene el objetivo de seguir preservando la producción, los servicios de una actividad tan importante para la reconstrucción argentina”.

Por su parte, el ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, señaló: “Es una alegría anunciar la extensión del plazo para que más PyMEs del sector turístico accedan a esta línea de financiamiento, que lanzamos junto con el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Banco Nación, con un monto total de \$4.000 millones. Fue una de las tantas medidas que llevamos adelante desde el Gobierno Nacional de manera articulada, para que el turismo siga de pie en el año más difícil”.

“Con una exitosa temporada de verano en todo el país, la reactivación del sector comenzó. Mediante diferentes iniciativas, como el Programa de Recuperación Productiva (REPRO) II o la cuarta etapa del Fondo de Auxilio para

Prestadores Turísticos (APTur) y esta línea de créditos para PyMEs, vamos a seguir acompañando al turismo, que será estratégico para la reconstrucción económica que precisa la Argentina”, resaltó Lammens.

El presidente del BNA, Eduardo Hecker, remarcó la importancia de la ampliación del financiamiento al turismo al señalar que “es un sector que se puede transformar rápidamente en un motor dinamizador de la actividad económica en el país” y destacó además que esta iniciativa se pudo desarrollar “gracias al trabajo en equipo, colaborativo entre el sector público y privado”.

“Esta asistencia financiera, en condiciones muy ventajosas, es muy importante porque cerca del 10% del PBI del país está ligado directa o indirectamente con el turismo. Y, por ende, genera un aporte fundamental a la reactivación productiva de la Argentina”, agregó Hecker.

[Para acceder](#) a la línea, las empresas turísticas deberán contar con certificado MiPyME. En el caso de sociedades y autónomos, podrán pedir hasta 2.5 meses de facturación con un tope de \$10 millones. En cuanto a los monotributistas, los contribuyentes de las categorías A, B y C, tendrán la posibilidad de acceder a un único desembolso de \$50.000 por beneficiario/a. Los contribuyentes de las categorías que van de la D a la K podrán solicitar un único desembolso de \$200.000.

Durante el anuncio estuvieron presentes el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, Guillermo Merediz; la secretaria de Promoción Turística, Yanina Martínez; las subsecretarias de Financiamiento y Competitividad PyME, Leticia Cortese, y de Desarrollo Estratégico, Eugenia Benedetti. Además, participaron de manera virtual representantes de la Cámara Argentina de Turismo (CAT), la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (FAEVYT), la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA), la Asociación

de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT), la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés (AHRCC), la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos, Eventos y de Burós de Convenciones (AOCA), la Cámara Empresaria de Larga Distancia (CELADI), la Federación de Cámaras de Turismo de la República Argentina (FEDECATUR), la Cámara de Compañía Aéreas en Argentina, la Asociación Argentina de Parques y Atracciones (A.P.A.A), la Asociación de Organizadores de Fiestas, Reuniones y Eventos Empresariales y sus Proveedores de la República Argentina (AOFREP), la Federación Argentina De Alojamientos por Horas (FADAPH), la Cámara de Lavanderías Industriales Hoteleras (CALIHRA) y la Cámara Argentina de Alquiladoras de autos sin chofer (CADEA).